



Los casos de acoso laboral y entre alumnos, en las consultas al Defensor del Universitario

Este órgano no ha tratado ningún asunto de violencia de género

C.A.S. | SALAMANCA

El Defensor del Universitario es un órgano de garantía de los derechos y libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria, tanto de los sectores de estudiantes, PAS y personal docente investigador.

Su representante, José Luis Sánchez Barrios, participó ayer en la inauguración del congreso "Igualdad y Violencia de Género", y reconoció que ningún caso de maltrato ha llegado a este órgano. "Sí que hemos abordado presuntos casos de acoso entre estudiantes y en el ámbito laboral, sobre todo consultas sobre este tema", reconoció el Defensor, que del mismo modo confirmó que no ha atendido ningún asunto de acoso en novatadas. "Tenemos también las comisiones de prevención de acoso en la Universidad y si hay algún caso de violencia de género suelen ir por vías



Martín Ancín, Sánchez Barrios, Esteban de Vega y Sánchez Barrios. | ALMEIDA

judiciales que por una instancia universitaria", agregó.

Por su parte, Inmaculada Sánchez Barrios, directora del congreso que ayer inauguraron el vicerrector Mariano Esteban de Vega y el comisario Francisco Martín

Ancín, avanzó que la Unidad de Violencia de Género tiene ya muy avanzado el segundo Plan de Igualdad y que en el próximo año 2018, Salamanca acogerá el congreso con representantes de todas las unidades de Igualdad de España.